



C I R C U L A R CSJHUC22-16

Fecha: 9 de febrero de 2022

Para: MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ SECCIONAL DE COORDINACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

De: VICEPRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DEL HUILA

Asunto: “Programación de las reuniones del Subcomité Seccional de Coordinación del Sistema de Control Interno”

Con el fin de dar cumplimiento a las directrices fijadas por el Consejo Superior de la Judicatura mediante Acuerdo PCSJA19-11252 del 8 de abril de 2019, por el cual se integra y se establece el reglamento de funcionamiento del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Nivel Nacional y de los Subcomités Seccionales de Coordinación del Sistema de Control Interno, de manera atenta, les comunico la programación de las reuniones que se desarrollarán durante el presente año, así:

Fecha	Hora
15 de marzo	8:00 a.m.
12 de julio	8:00 a.m.
1 de noviembre	8:00 a.m.

Estamos seguros que el trabajo conjunto y coordinado entre las diferentes dependencias involucradas en este Subcomité, contribuirá a fortalecer los mecanismos de articulación para lograr que el control se traduzca en estrategias eficientes y eficaces de mejoramiento, por lo que esperamos contar con su valiosa asistencia.

Reciban, un cordial saludo,

JORGE DUSSAN HITSCHERICH
Vicepresidente

JDH/DPR